

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: SANTIAGO SUR (BARR)

Clave: 06-035 Dirección Distrital: 15 Demarcación territorial: IZTACALCO

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: TERCERA Ordinaria Extraordinaria
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Vía pública, ubicado en esquina Sur 105 y Oriente 100-A, Col. Tlazintla, Iztacalco.

Fecha de la reunión: 20 de mayo de 2022 Hora de inicio: 17:18 Hora de termino: 17:51

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Felipe González Reyes
2. Clementine Salcedo Jiménez
3. Alfonso Mundo González
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 3 Mujeres: 1 Hombres: 2 Otro: 0
Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Lectura y aprobación del orden del día

Observaciones de la deliberación

Se convocó a las 17:00 hrs y se dieron 15 minutos de tolerancia para reunir el quórum y siendo las 17:18 se inició en segunda convocatoria con los integrantes presentes.

Acuerdos

2. Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Observaciones de la deliberación

Se dio lectura a la minuta de la reunión anterior

Acuerdos

Se aprobó la minuta de la reunión anterior

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

Observaciones de la deliberación

Se realizó la insaculación con los resultados: Se contacto por telefono a Itzel González Vargas, quien no acepto el cargo.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

Se realizó insaculación por segunda vez quedando:
Alfonso Mundo González, quien aceptó el cargo de representante.

4. Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliaran en la realización de los trabajos al interior de la COPACO

Observaciones de la deliberación

Se realizó el procedimiento de insaculación en donde se contacto por teléfono a C. Beatriz Bustamante Domínguez, quien no contestó llamadas, como a Claudia Ramos Santiago quien tampoco contestó, quedando:

Acuerdos

Amada Barcenas Trejo, quien aceptó el cargo de auxiliar y
María Catalina Tapia Valencia, quien aceptó el cargo de auxiliar

Fecha de elaboración de la minuta: 20/05/22 Elaboró: Felipe González Reyes

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 2 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. Felipe González Reyes
2. ~~Clementina Salcedo Jiménez~~
3. Alfonso Mundo González
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.



Eliminado. Firma autógrafa. Fundamento Legal: artículo 186, párrafo primero de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.